

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

AUTORIZACION definitiva número seis expedida a favor del señor Alonso Fabriciano Gómez Sanz, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario del Reino de España en la ciudad de Morelia, con circunscripción consular en el Estado de Michoacán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General de Protocolo.- PRO-17117.- Expediente 333.03(ESP)'05/47.

Asunto: España.- Autorización definitiva número seis, Cónsul Honorario.

Se informa de la Autorización Definitiva número seis, de fecha 30 de noviembre de 2005, expedida por el C. Titular del Ramo, en favor del señor Alonso Fabriciano Gómez Sanz, a fin de que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honorario del Reino de España en la ciudad de Morelia, con circunscripción consular en el Estado de Michoacán.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D.F., a 6 de diciembre de 2005.- El Director General, **Raphael Steger**.- Rúbrica.